ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 | Número atrasado . 0.20
[illegible] 0.50 mensuales para la República [illegible] 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Lúnes 8 de Marzo de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 4,895

EL SIGLO

CRUZ ROJA

LISTA DE SUSCRICION Á CARGO DE «EL SIGLO»

El Siglo. . . . . $ 100 00
Carlos Ameglio é hijos. . . . . » 50 00

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital. —Núm. 905.—Al señor director de El Siglo—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas « para que en el dia prevengan á los propietarios « y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva « disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar « de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente « á las publicaciones oficiales que hará la autoridad « por medio de un boletin especial.»

« 1.º Queda igualmente prohibido á la prensa « todo ataque personal ó político á las personas « que componen los Poderes Públicos de la Nacion.

« 2.º A los que infrinjan esta disposicion se les « aplicará como pena la suspension del diario y la « clausura del establecimiento tipográfico donde se « haya editado, mientras duren las causas que han « motivado las medidas extraordinarias del P. E. « Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez.*»

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno.—Decreto:—Montevideo Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.º Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.º Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificar y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros,—decreta:

Artículo 1.º Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.º Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado

Art. 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.º Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C. IDIARTE BORDA—Miguel Herrera y Obes—Juan José Castro—Federico R. Vidiella—Juan J. Diaz—Oscar Hordeñana—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

DIVISA

Leemos en *El Pueblo*, de Paysandú:

"Divisa colorada.—Desde hoy la usan en el sombrero los empleados de las oficinas públicas, por haberlo así dispuesto la superioridad."

—Leemos en *El Paysandú*, de la misma ciudad:

"Ha llegado la órden del gobierno para que todos los empleados públicos, incluso los maestros de escuela, usen divisa colorada."

SALAS PARA HERIDOS

En la siguiente forma han quedado habilitadas las nuevas salas para heridos en el Hospital de Caridad:

La Sala de Cirujía contendrá 36 camas y 10 catres.—Los 13 enfermos que se asistían en ella han pasado á la sala Argerich.

Están al cargo de esta reparticion como médico el doctor Luis A. Fleury; como cirujano, Juan F. Cánessa y practicantes Justo Calcinardi, Antonio Viana y Fausto Veiga.

La sala Jacinto Vera tiene 33 camas, 6 catres y 10 catres mas en el corredor. De esta sala han pasado trece enfermos á las de Argerich y Larrañaga. Están al frente de ella como médico el doctor Alfonso Lamas; Jefe de clínica L. Mondino; practicantes Domingo Catalina, Horacio García Lagos y Juan I. Coppola.

La sala Zabala tiene 30 camas. Figuran á su frente como médico el doctor Cebrian Diaz y practicantes Antonio Vera y B. Delger.

La sala San Luis consta de 25 camas. Están á su frente el doctor Navarro y los practicantes Ernesto Quintela y Juan Aranguren.

Los niños que estaban en esta sala pasarán á los Cuartos de Pacientes.

La ropería ha sido habilitado tambien con 50 camas. Están á su frente los doctores Luis P. Lenguas y Jaime Oliver y el practicante Juan Chans.

A LOS ESPAÑOLES

El señor Sanchez Bombin, vice-cónsul de España, ha hecho circular en una hoja impresa esta generosa exhortacion á los sentimientos humanitarios de sus connacionales:

A LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

La guerra civil que amenaza regar con sangre el suelo de la República, ha levantado el corazon de las personas humanitarias, nacionales y extranjeros, fundando la benemérita institucion la Cruz Roja que con el lema "todo herido es hermano nuestro" lleva su accion bienhechora á los campos de batalla, socorriendo á los heridos.

Es deber de humanidad asociarse á la piadosa institucion y es tambien deber de gratitud socorrer á nuestros hermanos en tan angustiosos momentos, llevando el concurso personal y pecuniario que aumente los recursos y haga eficaz la noble y generosa iniciativa de la Cruz Roja.

Si debemos permanecer agenos á las luchas políticas que van á agitar á la República, no podemos ni debemos permanecer indiferentes á las desgracias de los que confraternizan con nosotros, brindándonos su suelo, su cariño y la generosa hospitalidad, para que formemos una misma familia.

Es en esa virtud y obedeciendo á sentimientos de confraternidad, que el que suscribe se permite exhortar á sus connacionales y sus familias para que presten su concurso incondicional, por los medios que encuentren á su alcance, á la humanitaria asociacion de la Cruz Roja ya sea formando parte de las ambulancias ó facilitando los recursos que crean del caso, como ser dinero, compresas, ropas y todo aquello que se juzgue necesario para la curacion y socorro de los heridos.

En el vice-consulado de España se reciben toda clase de donativos que serán puestos á disposicion de la Comision Central.

Como uno de los rasgos mas salientes de la caballeresca raza lo forma la filantropía, créo el infrascrito que no caerá en vacío el llamado á los humanitarios sentimientos de sus connacionales, en momentos tan supremos en que es necesario el concurso de todos, para hacer menos acerbos los dolores de la guerra civil.

San José, Marzo 6 de 1897.

Eladio Sanchez Bombin.

SPORT

Bajo los mejores auspicios se ha estrenado en Buenos Aires, como compositor, nuestro viejo conocido Lauro de los Santos.

Ayer le cupo la gloria de que tres de les premios del programa fueran ganados por los parejeros que tiene á su cuidado.

Zig-Zag, la valerosa yegua, que tan brillante campaña ha hecho en la pista de Maroñas, ha probado en el extranjero su valía, uniendo su nombre á los de Imperio, Cartouche II, Esfinge y Acacia, que han puesto en evidencia la bondades de la raza caballar de la República.

La veterana hija Offenheit obtuvo ayer dos brillantes triunfos, batiendo á un grupo selecto de caballos argentinos.

Fuera del *doblete* de Zig Zag, Lauro de los Santos dió otro golpe con Vivas, que si no estamos trascordados, nunca hasta ayer había llegado triunfante á la meta.

El clásico fué ganado por Distinguido, un ilustre perdedor del año pasado, que en el presente á lo que parece, inaugura su campaña con mejor estrella. Es hijo de Rawson y Baronesse.

Tic Tac no figuró en el placé en el Premio en que tomó parte.

Nuestra favorita Minerva no figuró en el placé. Creemos no haya corrido, pero si resultara lo contrario, sería esta la primera vez durante toda su campaña, que no ocupara un puesto en el placé.

El Sport Uruguayo suspendió ayer la venta de boletos por habérsele notificado de la compañía telegráfica que sería imposible recibir telegrama alguno, aunque luego resultó lo contrario. Por ese motivo no publicamos los dividendos de esta casa.

He aquí entretanto el resultado de todas las carreras:

1.ª carrera—1.º Cristiana, 2.º Tiradente, 3.º Rodin.

2.ª carrera—1.º Zig Zag, 2.º Ortega.

3.ª carrera—1.º Distinguida, 2.º Reserva, 3.º Voladora.

4.ª carrera—1.º Oriel, 2.º Cristiana, 3.º Friedland.

5.ª carrera—1.º Sirena, 2.º Stamboul.

6.ª carrera—1.º Zig-Zag, 2.º Laurel 3.º M. Blosom.

7.ª carrera—1.º Vivas, 2.º Ortegal.

Los pronósticos de "Coladito" obtuvieron el siguiente resultado:

1.º con Cristiana, 1.º con Zig-Zag, 2.º con Stamboul, 1.º con Zig-Zag.

—

Anúnciase que en breve se ausentará para Buenos Aires el Stud San Juan con todos sus elementos.

En Maroñas no hubo carreras. Las que se habian anunciado para ayer no pudieron realizarse á causa del mal estado de la cancha.

Se efectuarán el próximo domingo, si el tiempo no lo impide.

Cruz Roja de Señoras Cristianas

A las tres de la tarde, tuvo lugar ayer en el Club Católico la reunion de señoras á la que concurrieron un crecido número de caballeros católicos, citados para cambiar opiniones á fin de llenar en la mejor forma sus propósitos.

Púsose á la consideracion de los caballeros los motivos porque fueron llamados, cuales eran el de pedir su cooperacion para los casos difíciles á presentarse dado caso que la guerra civil se desarrollara con encarnizamiento.

Despues de una animada discusion en la que tomaron parte principal los doctores Vicente Ponce de Leon, Alonso Criado, Otero, Mendoza y M. Martinez, se manifestó unánimemente ponerse á las órdenes de la comision en todos los momentos que fueran requeridos sus servicios, á cuyo efecto se nombró una comision de entre los presentes, quedando despues las señoras en el salon para tratar los asuntos entrados.

Se dió cuenta de haberse recibido varias listas suscritas con cantidades respetables.

—Acordóse reunirse nuevamente mañana á las cuatro de la tarde.

—Se agregó otra Pró-Tesorera á las dos nombradas, recayendo la eleccion en la señora doña Elisa B. de Villemur (18 de Julio número 34) autorizada para recibir las donaciones de las listas distribuidas.

—Se dió cuenta de haberse pasado notas á los curas párrocos de Cerro Largo, Treinta y Tres, Maldonado, Florida, Minas, Tacuarembó, Durazno, Rivera, Colonia, Paysandú, Mercedes, Rocha, San José y Canelones, para que organicen comisiones auxiliares entre las asociaciones piadosas y otras personas que quieran cooperar á la obra, estableciendo comunicaciones para todo lo que necesiten.

—Se manifestó que se ha empezado á distribuir listas de suscricion en cuyas columnas pueden anotar cualquier cantidad por ínfima que sea.

—Se pasó nota á la Cruz Roja Oriental ofreciendo la de las Señoras cristianas toda su cooperacion.

—Se pasó en conocimiento de las señoras que se habian hecho ofrecimientos de cuerpos técnicos para salir á campaña, para el caso que las circunstancias lo requieran.

—Finalmente se llamó la mayor atencion sobre las necesidades de los pueblos del interior, á cuyos puntos deben dirigirse los principales trabajos.

Han hecho acto de presencia en las sesiones las señoras y señoritas Amelia M. de Ramirez, María B. de Martinez, Aurelia B. de Segarra, señora de Schiaffino, Inés Sienra, María F. Sienra, María M. de Iturralde, María Amalia Martinez, Sara Silveyra, María Crosta, Camila Moreno, Sofía Muñoz, Fela Alvarez de Gutierrez, Antonia Garzon, Mercedes Abella de Suarez, Rosa E. de Silveira, Rosa S. de Bollo, Ramona Bianchi, señora de Martinez, Sara P. de Iusua, Inés Sienra, Juana María E. Munyo, María Teresa Sienra, Rosaura Tatzo de Geudes, Ernestina Tatzo de Barzaco, Felicidad Gard, Dolores de Calo, Camila T. de Rosati, Josefina R. Bermudez, Juana Botaro, Matilde Berro, María Sara Camp, Señora de Gard y San Juan, Evangelina R. de Bermudez, Brígida R. de Fosati, Angelina Bermudez, Catalina Roques, Elisa R. de Villemur, Mercedes M. de Linares, C. Ponce de Leon, Francisca L. C. de Ponce, Adelina R. de O'Brien, y otras que no recordamos.

LEGACION DE ESPAÑA EN MONTEVIDEO

Telegrama oficial.—Washington, 7 de Marzo de 1897.—A. Ministro de España.—Montevideo.—En su discurso inaugural Mackinley no habla de Cuba y dice que los Estados Unidos deben seguir la política tradicional de paz y no intervencion, dejando á todas las naciones el arreglo de sus asuntos interiores, y rechazando toda política de engrandecimiento territorial.—Firmado—*Dupuy*.

Misceláneа

Se están colocando tarimas, probablemente con destino militar, en el gran salon que en la Aduana servía para equipajes y pasajeros.

—Por ferrocarriles recibimos hoy periódicos de Minas, Durazno y Tacuarembó.

—Hemos oido referir que en el departamento de Treinta y Tres no ocurre ninguna novedad.

—El Jefe del Estado Mayor del Ejército, general Benavente, visitó anoche en su domicilio al Presidente de la República.

La visita del general Venavente duró hasta las once de la noche.

—Personas llegadas en el Ferro-Carril de Minas, aseguran que la capital del departamento se encuentra completamente tranquila.

—Ni al Hospital de Caridad, ni á ningun otro establecimiento de su índole, ha entrado en estos dias herido alguno en accion de guerra.

NOTA AGUDA

Sub Comision de Instruccion Pública.

Cerrillos.

Señor Inspector Departamental de I. Primaria de Canelones, don Pío García.

Señor Inspector:

La subcomision de Instruccion Primaria que tiene á su cargo la escuela núm. 40, ubicada en Barrancas Coloradas, en representacion propia y con encargo especial de los padres de familia cuyos hijos asisten á esa escuela, respetuosamente se presenta y expone:

Que desde su fundacion y con intérvalos muy cortos, á esta escuela se le cambia de maestro, lo que apareja necesariamente una disminucion notable en el número de alumnos que á ella asisten y lo que se demostrará sobre todo en esta ocasion debido al disgusto ocasionado por el cambio de regente de ella.

La manera impositiva con que se ha procedido al nombrar un nuevo maestro, no puede ser aceptada por esta sub-comision sin detrimento de su dignidad como cuerpo con atribuciones propias. Ese nombramiento ha sido una sorpresa para esta sub-comision, sin habérsele comunicado hasta ahora nada al respecto y en la forma que corresponde, fuera de que no se han llenado los requisitos reglamentarios para ello establecidos, pues el interesado se ha dirigido, no á las autoridades escolares de este departamento, sino á la Direccion General, es decir, empezó por donde debia concluir ó judicialmente hablando, se dió jurisdiccion de juez de primera instancia al Tribunal llamado á resolverlo en última y definitiva instancia.

Es público y notorio como le consta á esa misma Inspeccion que tan dignamente representa Vd., cuánto esta Sub Comision ayudada por el vecindario, ha hecho en pró de la causa de la educacion durante el largo espacio de mas de veinte años y con qué patriotismo, llevado al extremo de cerrar los ojos ante las necesidades de la familia, ha conseguido á tan alto costo ver realizado su fin en parte. Queda todavía algo que hacer en favor de tan noble causa, lo que hubiera seguramente esta Sub-Comision efectuado, pero nada de los sacrificios hechos por ella han sido tomados en cuenta, y la última resolucion de la Direccion General, menoscabando la dignidad de esta Sub-Comision y sus atribuciones como cuerpo, ha ofendido al vecindario de este parage, lugar que no está en las condiciones de otros centros de poblacion, en cuantos á las consideraciones y respeto que se le debe tener.

Nombrar para regentear una escuela mixta cuyas dos terceras partes de alumnos son niñas, á un hombre joven, que no puede ofrecer seguridades de respeto hacia el honor de esas criatúras, pues puede abusar impunemente de su posicion, es un insulto al vecindario y un atentado al decoro.

Por los fundamentos expuestos esta sub-comision por sí, con excepcion del presidente titular de la misma teniente general don Máximo Tajes por hallarse ausente y á efectos de reivindicar sus derechos menospreciados y para dejarlos á salvo, se presenta como entidad propia y á nombre del vecindario, á protestar, como protesta, en la forma que corresponda, contra el nombramiento de nuevo maestro en la escuela número 40 de Barrancas Coloradas, y á pedir á la vez que esa inspeccion se sirva á la brevedad posible, elevar la presente protesta á la Direccion General, para que sea agregada á sus antecedentes y será justicia, etc.—Cerrillos, Marzo 3 de 1897.—Firmados: *J. Suarez y Nin*, presidente ad-hoc.—*José Cherro*, secretario.—*Manuel Varela*, vocal.

APUNTES COMERCIALES

El asunto Castells puede darse ya como terminado, por lo menos en lo que respecta á las esperanzas que tenian de que el señor Francisco Uriburu se hiciera cargo de las diferencias resultantes en la liquidacion de los negocios de su hijo político.

En una carta dirigida á dos comisionistas, el señor Uriburu declina toda responsabilidad, de manera que los corredores que han operado por cuenta del señor Castells, deberán esperar que termine la testamentaria para cobrar sus diferencias ateniéndose, intertanto, á las consecuencias que puedan tener en sus relaciones con la cámara sindical.

Los señores Fréderic Hàth y C.ª nos escriben de Londres, con fecha 10 de Febrero:

La primera série de remates de lanas coloniales en Lóndres abierta el 19 de Enero, ha terminado hoy comprendiendo en sus catálogos:

Sydney	67.870	fs. contra	40.135 id
Queensland	41.225	« «	25.836 id
Port-Philippe	43.637	« «	43.416 id
Adélaide	14.913	« «	19.852 id
Tasmanie	159	« «	315 id
Atlie. de l'Ouest	7.893	« «	2.660 id
Nouvelle Zélande	41.491	« «	37.184 id
Cap	17.280	« «	21.582 id
Total	234.468	fs. contra	190.980 id

El total disponible se elevaba á 264.000 fardos de los cuales 221.000 han encontrado comprador. Las ventas se distribuyen así: 93.000 fardos para el interior, 83.000 para el continente y 45.000 para América, dejando 43.000 para la próxima série.

Estas ventas comenzaron con una baja de 5 °/₀ la cual fué, sin embargo cubierta, inmediatamente por las clases mejores de lana. La serie se señaló por la demanda activa de América que tomó un 20 °/₀ del total adjudicado comprendiendo todo lo que figuraba en los catálogos como buenas lanas de Australia.

Las cruzas ha sido muy disputadas. Las cap. *snow whites* y superiores han conservado más ó menos su antigua posicion.

En resúmen: gracias al apoyo de América, los resultados de la série sobrepasan en mucho á lo que se podia esperar juzgando por sus comienzos.

La tercera, cuarta y quinta séries de remates comenzarán los dias: 4 de Mayo, con un límite de 350.000 fardos; 6 de Julio con 300.000 y 28 de Septiembre sin límite alguno.

Le Journal de l'Agriculture, de Paris, ocupándose de los peligros á que varias veces se ha hallado expuesta la poblacion francesa con la introduccion de ganado extranjero atacado de enfermedades contagiosas, escribe en su último número un suelto enérgico, concluyendo por ofrecer al parlamento el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Ninguna carne conservada por la congelación podrá ser vendida de otra manera que bajo esta denominacion.

Art. 2.º Ninguna carne conservada por la congelacion, cualquiera que sea su procedencia, podrá ser puesta en venta y librada al público sin indicacion de su naturaleza.

A los efectos, ninguna pieza ó pedazo de carne que haya estado sometida á la congelacion, podrá ser puesta en venta en las carnicerías al detalle sin llevar fija en ella misma una etiqueta con las palabras "carne frigorífica".

Art. 3.º Los infractores á lo dispuesto por la presente ley serán penados con una multa de 500 á 1000 francos y de prision de seis dias á dos meses.

Art. 4.º En caso de reincidencia en el transcurso de un año, la pena podrá ser doblada en el máximun fijado por el artículo precedente.

—

A pesar del dia húmedo, el sábado habia en los mercados de frutos argentinos regular concurrencia de compradores y vendedores, efectuándose sin embargo pocas ventas á pesar que hay en gestion algunas transacciones importantes.

Por trigo, clase superior, se paga hasta 11 pesos, habiendo vendedores que piden 11.50 pesos.

—En la Dársena se pagó por maiz seco, sano y limpio 3.50 pesos.

—El azúcar de Tucumán ha subido sus precios en el mercado del Paraná.

—Cartas particulares recibidas de Corrientes nos hacen saber que en esa provincia la hacienda vacuna se encuentra gorda y en buen estado, lo mismo que los campos.

—Una fuerte casa exportadora de esta plaza ha comprado en el Salto Oriental 100.000 kilos de semilla de lino procedente de la colonia San Antonio.

—

Por los vapores llegados ayer, se ha recibido el metálico siguiente:

Vapor nacional "Montevideo"; de Mercedes consignado á P. Compte $ 250.00.

Vapor argentino "Centauro"; de la Asuncion á B. Tejada $ 200.00.

—

Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Para Rio Janeiro—10 fardos paja para escobas, 367 bultos fruta.

Para Bahía—1290 fardos carne tasajo, 6 cajones fruta.

Para Pernambuco—1.196 fardos carne tasajo, 43 cajones productos porcinos.

Para Londres—650 cajones lenguas y 29 fardos goma.

—

No tenemos que señalar variacion alguna en el mercado para lanas.

El mercado continúa paralizado, al extremo de no haberse ofrecido hoy lote alguno, en la feria, en venta.

Los precios siguen acusando flojedad.

—

Ha sido nombrado corredor de semana del Centro Comercial el señor E. Avegno y suplente respectivo el señor J. Brown.

—

Mas animacion y firmeza se ha notado en la mañana de hoy, en el mercado de cereales.

Los precios tanto para trigos como para maiz han experimentado suba y firmeza, cotizándose el primero de estos cereales de $ 3.20 á $ 3.30 y el segundo de $ 2.40 á 2.50, todo por los 100 kilos sin bolsa segun clase.

Las ventas que hemos conocido son:

			Por 100 k's.
300 bolsas	trigo	especial	$ 3.30
600 «	«	«	« 3.30
1200 «	«	bueno	« 3.25
160 «	«	«	« 3 25
300 «	«	«	« 3.20
600 «	«	«	« 3.20
200 «	«	«	« 3.10
260 «	«	regular	« 3.05
100 «	«	maiz bueno	« 2.50
100 «	«	«	« 2.40

—El afrecho sigue firme y solicitado á los precios ya señalados.

—

El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió á 8 peniques por 1000 reis.

Los bancos giran a la vista á 29.500 reis por £.

POLICLÍNICAS

Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad, durante el mes de Febrero de 1897:

Policlínica general á cargo del doctor V. Cebrian y Diez

Enfermos (ambos sexos)	385
Operaciones	—
Curaciones	107

Policlínica oftalmológica á cargo del doctor A. Isola

Enfermos (ambos sexos)	75
Operaciones	9
Curaciones	893

Policlínica de enfermedades de la nariz, oidos y garganta á cargo del doctor M. Quintela

Enfermos (ambos sexos)	55
Operaciones	28
Curaciones	40

Policlínica de niños á cargo de los doctores F. Soca y A. Berro

Enfermos (ambos sexos)	65
Operaciones	9
Curaciones	109

Policlínica ginecológica á cargo de los doctores Pouey y L. P. Bottaro

Enfermos	21
Operaciones	—
Curaciones	90

Policlínica de enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas á cargo del doctor Brito Foresti

Enfermos (ambos sexos)	59
Operaciones	7
Curaciones	27

Resúmen

Enfermos (ambos sexos) asistidos en las 6 policlínicas	660
Operaciones practicadas id id id id	48
Curaciones id id id id	1.176

Recetas despachadas para las policlínicas internas y externas, por la farmacia del Hospital de Caridad, durante el mes de Febrero de 1897.

Policlínica general	391
» Oftalmológica	290
» de la nariz, oidos y garganta	88
» De niños	267
Ginecológica	43
Asistencia P. Domiciliaria	1.252
» » del Paso Molino	147
» » Pantanoso	306
Sociedad Cristóbal Colon	70
Venéreo-sifilítica y de la piel	88
Conferencia San V. de Paul	272
Comisaría de Ordenes	83
Asilos Maternales	81
	3.137

Recetas despachadas por la farmacia del Manicomio Nacional, para las policlínicas externas, durante el mes de Febrero de 1897.

Policlínica Asistencia P. Domiciliaria	290
» Asistencia Municipal	40
» Sociedad Cristóbal Colon	16
» Liberal de la Aguada	15
» San Vicente de Paul	149
	500

CRUZ ROJA ORIENTAL

Volvió á reunirse ayer la Comision Directiva de la Cruz Roja, asistiendo los señores doctor Gonzalo Ramirez, Dr. Carlos M. de Pena, Dr. Aramburú, Lerena Lenguas, Saavedra, Dr. Isola, Dr. Scoseria, Dr. Romeu, Dr. De María, L. Rubio, Dr. Ferreira, T. Howard, D. Pons, Dr. De Leon, J. Saunders, H. Groscurth y A. D. Lussich.

Se dió lectura de la siguiente nota después de haberse aprobado el acta de la sesion anterior:

CRUZ ROJA DE SEÑORAS CRISTIANAS

Señor Presidente de la Comision de la Cruz Roja Oriental Dr. J. García Lagos — Presente.

Distinguido señor:

Habiendo quedado constituida en esta fecha la Comision Directiva de la Cruz Roja de Señoras Cristianas, esta ha resuelto en el acto de su constitucion dirigirse á la que Vd. tan dignamente preside, haciéndole presente, que atentos los fines idénticos que ambas persiguen, se hace un deber en ofrecer su concurso en todo aquello que pueda ser útil á sus fines. Con este motivo saludan á Vd. S. S.—*Aurelia R. de Segarra*, presidenta—*Fela Alvarez de Gutierrez*, vice-presidenta—*María de Crosta*, tesorera—*Sofía Muñoz*, secretaria—*Camila Moreno*, pro-secretaria.—Montevideo, Marzo 6 de 1897.

Por mocion del señor Ferreira se resolvió aceptar dichos ofrecimientos y pasar á la Comision de Hacienda la nota.

RESOLUCIONES DE LA COMISION TÉCNICA

La Comision Técnica da cuenta de las siguientes resoluciones, que aprobó la Comision Popular:

1.º Comenzar los trabajos de organizacion del servicio sanitario y recomendar á la Comision Directiva la urgencia que existe de que se obtengan á la brevedad posible, dadas las circunstancias premiosas de actualidad, las inmunidades que son indispensables para la existencia de la Cruz Roja.

2.º Nombrar presidente al doctor Romeu y secretario al doctor Navarro.

3.º Aceptar el ofrecimiento de los doctores Pouey y Velazco para salir á campaña tan pronto como las circunstancias lo requieran.

4.º Nombrar al doctor Zamarán para organizar el parque sanitario que queda bajo su direccion.

5.º Aceptar el ofrecimiento del señor Gomez Ruano para tomar nota del movimiento del parque sanitario y cooperar á su organizacion.

6.º Aceptar el ofrecimiento del doctor Mondino para hacer la desinfeccion del material sanitario.

7.º Solicitar del Ateneo el local para organizar el parque sanitario.

8.º Solicitar del Hospital y del Municipio las estufas de desinfeccion.

9.º Enviar al Comite de la Cruz Roja de San José un cajon con material de curaciones para que sea remitido con urgencia á la Cruz Roja de la Colonia Valdense que ha pedido material anteséptico por telegrama.

10.º Pedir á la Comision Directiva autorizacion para hacer uso de un crédito de *mil pesos* para atender á los primeros gastos.

EL LOCAL DEL ATENEO

El doctor Gonzalo Ramirez hace presente que desde ya está á disposicion de la Comision técnica el Ateneo de Montevideo.

El señor Presidente pidió á la Comision especial nombrada para informar en la mocion presentada en la sesion anterior por el señor Howard se expidiera á la mayor brevedad.

DICTÁMEN DE LA COMISION ESPECIAL

La especial lo hizo así, dando á conocer su dictámen, concebido en esta forma:

"1.º Constitúyase una comision compuesta de los señores presbítero monseñor Nicolás Luquese y don Eugenio Zoa O'Neill con el cometido de aceptar el ofrecimiento que ha hecho á la Cruz Roja Oriental la Curia Eclesiástica por intermedio de monseñor Luquese, de proporcionarle el concurso de las hermanas de Caridad así como el personal necesario para que puedan recibir auxilios espirituales los heridos que los reclamen ó los acepten, de acuerdo con sus creencias religiosas y contribuyan á que no queden sin sepultura cristiana las víctimas del campo de batalla.

2.º La Junta Directiva solicitará para las hermanas de Caridad y sacerdotes que presten los servicios indicados en el artículo anterior, las inmunidades de la Cruz Roja Oriental y con arreglo á la base 6.ª de sus Estatutos.

3.º La secretaria de la Junta Directiva comunicará á la comision nombrada la salida de las expediciones para que pueda hacerse efectiva esta resolucion."

Este informe se halla firmado por los señores Dr. Mariano Ferreira, Dr. Gonzalo Ramirez, Dr. Domingo Aramburú y D. José Saavedra.

REGALOS DE INSIGNIAS

Se recibieron obsequios de insignias para la Cruz Roja de la señora Emilia G. de Leon, Isabel de los Reyes de Galeano, Ema Usher de Cebrian y de las señoritas Carmen Trillo, de Olloniego y de Olivera Risso.

ARTE Y ARTISTAS

Los fantoches—El sábado se estrenaron en el Pabellon Nacional los fantoches, sistema Holden, que trae el empresario Córdoba.

A decir verdad, los tales fantoches estuvieron desgraciadísimos en la noche de su estreno.

En primer lugar una lluvia torrencial golpeaba sobre el techo de zinc del Pabellon inquietando al escaso número de espectadores que no oian ni papa de lo que pasaba en la escena y que empezaron á desquitarse del ataque de nervios que le producia aquel espectáculo monótono y aburrido golpeando, con bastones y paraguas, en el suelo hasta armar un barullo de los mil diablos.

En segundo lugar—aparte de estos incidentes extraños á la representacion—los fantoches del señor Córdoba son de tercero ó cuarto y hasta de quinto órden, si se quiere.

Las decoraciones tienen de cuando en cuando, pero muy rara vez, un atractivo desarrollando pintorescas escenas sub-marinas; pero ni con eso consigue entretener, pues el resultado final de la funcion es de una monotonía completa.

De ahí el disgusto con que el público acogió estas exhibiciones.

El señor Córdoba piensa, no obstante, arreglar en una forma nueva la presentacion de sus fantoches, adelantando mas el proscenio, iluminándole vivamente á luz eléctrica y cambiando de espectáculo. Veremos si con todas estas modificaciones conseguirá llamar la atencion de los espectadores, cosa que, sea dicho en confianza y entre paréntesis, no ha logrado todavía el señor Córdoba.

Hasta el juéves suspenden los fantoches sus representaciones, reapareciendo ese dia con un espectáculo nuevo titulado *Aladino* ó *la Lámpara maravillosa*.

La nueva comision de La Lira—El sábado último á la noche tuvo lugar en el Conservatorio, la eleccion de los miembros que debian componer la nueva comision directiva de esa importante institucion musical, resultando triunfante la siguiente lista:

Titulares—Dr. Eduardo Brito del Pino, Rodolfo de Arteaga, Claudio Balparda, Carlos Rogberg, Carlos Faure, Oscar Fischer.

Suplentes—Enrique Marshall, Tomás Eastman, Jaime Castells, Alberto Arraga y Vidal, Augusto Morales (hijo), Ricardo Schwartz.

La lucha entre las dos listas que se disputaban el triunfo fué muy reñida, triunfando al fin la encabezada por el señor Claudio Balparda. La única modificacion que sufrió esta lista fué la derrota del señor Nereo Perez Montero por el doctor Eduardo Brito del Pino.

Nos consta que la nueva comision se propone iniciar algunas reformas de importancia en la marcha de la Sociedad y que dedicará especial atencion á la organizacion de grandes fiestas artísticas.

La casa Fulquet—Esta antigua é importante casa de música é instrumentos se ha trasladado al local de la fábrica de la misma casa en la calle Sierra núm. 187.

La fábrica de Fulquet siempre se ha distinguido por todas las composturas de instrumentos de cuerda, y especialmente por la fabricacion de guitarras, que ha dado mucho renombre á la casa.

La familia Nagel—Con el vapor *Sirio* ha llegado la familia artística Nagel compuesta de ocho personas y que ha sido contratada por el popular Frank Brown para la compañía acrobática que funciona en el San Martin de la vecina orilla.

Liceo Franz Liszt—Lucidísima fué la velada del sábado en este centro musical. Los discípulos de Scarabelli, así como los de Giucci, revelaron la buena escuela de sus profesores, y el notable método de enseñanza que usan en el Liceo Franz Liszt.

La concurrencia que asistió al acto fué bastante numerosa, y salió muy satisfecha de la velada allí pasada oyendo buena música correctamente interpretada — por jóvenes intérpretes que vinieron á demostrar el excelente método de enseñanza del liceo que con tanto celo é inteligencia dirigen los esposos Giucci, secundados admirablemente por el excelente cuadro de profesores del establecimiento.

Abrió la pequeña fiesta el violinista Virgilio Scarabelli, con un sencillo discurso explicando el objeto de la clase á su cargo. Scarabelli es tan buen orador como correcto violinista y mantuvo el interés del auditorio en su corta pero bien hecha peroracion.

Scarabelli tuvo luego varias notas clásicas con ese gusto y precision que lo distinguen acompañado de sus discípulas de la clase de acompañamiento Stas. de Pampillon, Marquez, Boccia y Taboada — Maestros y alumnos fueron muy aplaudidos.

Cantaron las señoritas Ema Britos y de Sacarello, luciendo unas voces sino muy extensas, bien timbradas, y en correctísima escuela de canto digna de su profesor el conocido y justamente apreciado maestro Piccioli.

Los niños de Nicastro, Buela, Giucci y Debernardi, pequeños alumnos de la clase de violin, de Scarabelli, y con solo tres meses de estudios á lo sumo, fueron muy felicitados, pues ya interpretan con toda correccion y demuestran al par que su inteligencia la competencia de su profesor.

Giucci debia repetir á menudo sesiones musicales como las del sábado, pues ellas revelan el adelanto y el progreso que realiza esa institucion artística.

Un beneficio—Encuéntrase entre nosotros la artista señorita Vernet Lafleur, apreciable cantante que explota con éxito el género que ha hecho célebre la famosa Ivette Guilbert.

La artista Vernet Lafleur se propone dar entre nosotros una funcion extraordinaria á su beneficio en uno de los mejores teatros de esta ciudad.

La Vernet Lafleur ha estado en nuestra imprenta y hemos podido ver su "foja de servicios" en los teatros europeos, pasando en revista los diarios que se ocupan de sus condiciones artísticas. Todos ellos exprésanse en términos altamente encomiásticos. Cuando la Vernet Lafleur haya organizado definitivamente su beneficio, nos ocuparemos del programa que regirá y de los artistas que la acompañarán en esa representacion.

Lola Millanes—Anoche recibió Roldan un telegrama de Buenos Aires, donde se le participa que Lola Millanes acaba de firmar con Juarez la contrata correspondiente para venir á trabajar á San Felipe con la compañía de zarzuela que debe estrenarse allí dentro de breves dias.

La Lola Millanes es un atractivo de primer orden; ella ha conseguido alcanzar uno de los primeros puestos en la escena de la zarzuela chica, no solo por su gracia genuinamente madrileña, sino tambien por su voz y modo de cantar.

Con la Millanes ha conseguido Juarez un atractivo de primer órden para su nuevo cuadro de zarzuela.

Zarzuelas nuevas—En el vapor "Sirio" ha llegado dirigida al empresario Juarez una buena remesa de zarzuelas nuevas, que han alcanzado mayores éxitos en los teatros madrileños. Esas obras las estrenará entre nosotros la compañía de zarzuela por secciones que inaugurará brevemente su temporada en San Felipe.

Compañía de opereta—Crodara y Carbone tratan en estos momentos de organizar una compañía de opereta con algunos elementos dispersos que encuéntranse aquí y en Buenos Aires.

Rogelio Juarez—Hoy se embarca para esta, desde la capital vecina, el popular actor Rogelio Juarez.

Notas Sociales

⁂ Se anuncia que el doctor Mariano Ferreira y señora ofrecerán una comida de despedida al doctor Vicente Santa Cruz y señora que partirán á fines del corriente mes para el Perú, donde el doctor Santa Cruz representará á Chile.

⁂ Sigue siendo delicado el estado de la señora Plácida Suarez de Villegas.

⁂ El doctor Martin Suarez que debrá partir para Melo con su joven esposa la señora Sofía Blixen, ha postergado su viaje por la enfermedad de su hermana la señora de Villegas.

⁂ De San Francisco de California han llegado á Montevideo, donde el novio era tan conocido, tarjetas del *faire part* anunciando el enlace del señor James H. Covode con la señorita Louise Bournonville, hija del acaudalado Mr. Andrew Jackson Moulder.

⁂ Hoy regresa de Villa Colon el señor Amaro Carve acompañado de su familia.

Motiva su venida á la ciudad el casamiento de su hija María con el señor Eusebio Cunlamo Zavala, que se efectuará el lúnes próximo en la Iglesia de San Francisco.

Los desposados, una vez terminada la ceremonia nupcial, que se realizará en completa intimidad por el luto de la novia, partirán para la quinta del señor Carve en Colon, donde permanecerán hasta fin de Abril.

⁂ Mañana es esperado de Buenos Aires el señor Alfredo Villegas acompañado de su esposa la señora Angélica Marquez, que vienen de Capilla del Monte, Córdoba (R. A.), donde han pasado una temporada.

⁂ El jóven Cárlos Cibils Larravide que se encuentra enfermo desde hace varios dias, ha experimentado una notable mejoría.

⁂ Partirá el sábado para Buenos Aires de donde vino para pasar 15 dias con su familia, la señora Matilde Platero de Belgrano.

⁂ Católicas—Estamos en cuaresma y los lectores encontrarán muy del caso que les recordemos los preceptos que deben observar ahora. Son los siguientes:

Segun la ley general de la Iglesia, todos los dias de la Santa Cuaresma y del año, con excepcion del miércoles de ceniza, todos los viernes de Cuaresma, los cuatro últimos dias de Semana Santa, las Vigilias de Pentecostes, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, de la Asuncion de María y de la Natividad del Señor, en los cuales no es permitido el uso de carne á los fieles que hayan llegado al uso de razon.

En todos los dias de ayuno del año y en los domingos de Cuaresma, no se puede promiscuar, esto es, no se puede comer carne y pescado en una misma comida.

En los demas viernes del año, que no son de ayuno y en que está permitido el uso de carnes, puede promiscuarse, en virtud de legítima costumbre.

Tambien por legítima costumbre, en todos los dias de abstinencia y ayuno se permite el uso de huevos y lacticinios en la única comida, y el condimento con grasa en lugar de aceite, aún en la colacion.

Las personas que están obligadas al precepto del ayuno, pueden hacer la colacion con pescado ó legumbre.

Interrogada la Sagrada Congregacion sobre la licitud de comer carne y quebrantar el ayuno el Sábado Santo despues del repique de gloria, respondió: "non sunt inquietant".

Resulta, pues, que el ayuno en esta época nos viene como anillo al dedo. Todos los artículos han encarecido de manera extraordinaria, hasta el punto de haberse convertido algunos en artículos de lujo. Ayunemos, que así cumplimos con los preceptos de la Iglesia y no consumimos nuestros escuálidos caudales.

Laboratorio Municipal de Química

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica	23·5
Idem del agua	23·7
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy	92 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O milígramos.	3.92

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Marzo 8 de 1897.—*Cárlos Regúnaga*.

Noticias marítimas

Pasajeros

En el vapor nacional *Montevideo* llegaron:

Del Salto—Esteban Solano y señora, Teodoro Santaro.

De Paysandú—H. Salavony, Juan Basso, Francisco Tramos, Juan Martirene, Miguel Rodriguez, Luis Rodriguez, Julia Vedoya.

De Fray-Bentos—Bartolo Dogaro.

De Mercedes—Manuel Suarez, V. Sampanaro y señora.

De Buenos Aires—María Elgui, María Salider y dos menores, A. Buglone, J. Balario, Plácido Gutierrez y señora, Atanacio Ortega, Teodora de Leon, Santiago Pastorino, Antonio Plunet, María Mamped, E. Colombo, Alberto Romero, M. Missi, José Schaurich—Resúmen 31 de 1.ª clase y 20 de 2.ª id.—Total: 31 pasajeros.

—En el vapor argentino *Eolo*:

De Buenos Aires—Señora Galbratch, S. Osvald y señora, José Haimes y señora, Antonio Pros, Juana Duale y un menor, Antonio Plate, William Earnest, Carmelo Spissiti, Angel Gelsi, Pedro Bertolini, Pedro Colabert y dos menores, Carlos Diaghon, M. Lorenzo y un menor, Daniel Zappetire, Fabel Puzzetti y un menor, German Elias, Juan Gomez y uno mas, F. Manche, S. Orgas, J. Lezne, José Leon, señora y un menor, José Manche.

Resúmen—51 de 1.ª clase especial, 11 de intermediaria y 84 de 2.ª clase. Total: 146 pasajeros.

Declaracion

Con fecha siete del corriente se ha presentado el patron del vapor del tráfico *Toro* y declaró: que habiendo salido del muelle de la Aduana conduciendo al capitan del vapor aleman *Montevideo*, éste ordenó fuese trasladado al vapor aleman *Moravia* con el objeto de visitar su capitan y en momento que bajaba para regresar á su buque tuvo la necesidad de atravesar por encima de una lancha que recibia carga resbalándose en la borda de ésta y cayendo al mar pereciendo ahogado; habiéndose hecho todos los esfuerzos, con cabos, salvavidas, siendo todos ellos infructuosos.

Es cuanto tiene que declarar al respecto y lo firma ante mi.—*Juan Parodi.*—*Serafin Fazzio*

Entradas de Ultramar

Marsella vapor francés *Diolibah* á M. y Dodero.

Liverpool, vapor inglés *Heraclides* á C. R. Horne.

Liverpool, vapor inglés *Orcana* á Wilson Sons y C.ª

Marsella, vapor francés *Aquitaine* á L. Benausse.

Entradas de los rios

Asuncion y escalas vapor argentino *Centauro* á E. Balparda Piñeyrúa.

ECOS DE TODAS PARTES

De hoy en adelante no se padecerán resfriados ni catarros. A un médico italiano, al doctor Rodolfi, débese el remedio.

Este es muy sencillo y nada difícil de hallar. Consiste en hojas del *eucaliptus globulus*. La persona afectada logrará que desaparezca la molestia mascando dos hojas del citado árbol y tragándose el jugo de las mismas.

Los Andreu, los Nielk, los Gerandel y tantos otros por el estilo, que con sus específicos se desviven por ser útiles á la humanidad, claro es que mediante la *villana moneta*, están en desgracia.

—

El Gobierno ruso ha adoptado un acuerdo que será sin duda alguna acogido con gran satisfaccion por el ejército.

En lo sucesivo todo soldado que cumpla con buena nota el tiempo de su servicio en activo y que no posea propiedad alguna, recibirá como recompensa de la patria una cierta extension de terreno cultivable, que le pertenecerá en absoluto.

Para la redaccion de la correspondiente ley que así lo disponga, ha sido nombrada una comision de delegados de los Ministerios de Guerra, Marina, Interior y de Propiedades del Estado.

—

Grenier, el diputado francés convertido al islamismo, que tiene la humorada de concurrir á las sesiones de la Cámara vestido con el traje propio de los que militan en la religion de Mahoma, y que tanto ha dado que decir á la prensa francesa con sus abluciones y lavatorios de pies en el Sena, es hombre que está siempre al pairo, y ahora medita lo que van ustedes á ver.

Propónese publicar un periódico que sea en Francia defensor y propagador del credo mahometano.

Pero la cosa no para en esto, pues tambien idea fundar en Paris una mezquita.

Ya en el terreno de los propósitos, á Grenier solo le falta que funde tambien un serrallo y que contratara para éste, en clase de odaliscas, á las princesas que de poco tiempo acá se han fugado.

—

Un aristócrata aleman, el baron Ehrhardt, que venia desempeñando las funciones de oficial en aquel ejército, ha sido borrado de los cuadros por haberse negado á batir con un jóven estudiante.

Guillermo II ha ratificado la sentencia del tribunal de honor; pero le ha dejado por gracia especial al baron la Cruz de Hierro.

Mas el baron Ehrhardt, ha devuelto la expresada condecoracion, manifestando que habiéndola ganado en el campo de batalla, no quería deberla á un favor, y cuando un oficial superior [illegible]

se dirigió á él para reclamarle su nombramiento de oficial, el aristócrata se negó á recibirlo, y le envió roto en pedazos menudos el papel que se le reclamaba.

—

La empresa de ir al Polo Norte en globo, abandonada al parecer por el ingeniero sueco Andrée, ha sido prohijada por dos franceses muy diestros en el peligroso arte de la navegacion aérea: Eduardo Surcouf y Leon Godard.

El globo se llamará Francia, cubicará 10.000 metros, estará lleno de hidrógeno puro, poseerá una fuerza ascencional de 12.000 kilógramos y podrá permanecer de nueve á diez semanas en el aire. Las *Cinco semanas en globo* de Julio Verne quedarán, pues, muy por debajo del viaje que proyectan aquellos dos atrevidos aeronautas.

Para reparar la pérdida de gas, que calculan ha de ser de uno y medio por ciento al dia, han imaginado colocar en torno del globo principal otros doce globos de 250 metros cúbicos, que vendrán á ser como otros tantos gasómetros, de los que aquel irá tomando hidrógeno á medida que vaya perdiendo el suyo.

La tripulacion se compondrá de siete personas; á saber: cuatro aeronautas, un químico-meteorologista encargado especialmente de hacer las observaciones durante el viaje, un explorador y un médico de la Armada que haya estado ya en las regiones árticas.

—

Las mujeres elegantes de Londres han dado en frecuentar las pastelerías del West End; pero no para confortar el estómago á ciertas horas del dia, despues del paseo, de las visitas ó de las compras, sino para rendir culto al dios de los bebedores.

Así lo dice el *British Medical Journal*, no sin llamar la atencion de las autoridades y sin añadir, en ofensa de las damas inglesas, que es frecuente verlas salir de aquellos establecimientos con pie menos seguro que á la entrada.

—

El gran Consejo de Zurich ha acordado por 120 votos contra 22 que las mujeres sean admitidas en el foro.

Los que las tomen por abogados buscarán, allí como en todas partes, no la más elocuente, sinó la más bonita.

La belleza, que doma á las fieras, tambien suele rendir á los magistrados.

DESDE MANILA

Manila 31 Diciembre 96.

Los que llegamos al Archipiélago por vez primera, suponemos que en Filipinas hay vida, riqueza y movimiento; oyendo en España como en esta colonia se desprecian los pesos fuertes y mirando aquí la facilidad con que todo el mundo los gasta, es lógico juzgar que abundan las fortunas; desgraciadamente no es así, exceptuados los millones de las Ordenes religiosas, las rentas de la mitra, alguna que otra fundacion y media docena de ricachones, todo cuanto resta acusa vanidad y miseria: gente modesta que vive al dia, y abusando la mayor parte lastimosamente del *vale*...

Las tarifas de las coches de alquiler son casi edénticas: los coches cuestan una peseta la carrera, medio peso la primer hora y cinco reales las siguientes, y no obstante, cuesta un triunfo encontrarlos desocupados á ciertas horas.

Noches pasadas Alhama Montes y yo, cansados de buscar un vehículo bueno ó malo que nos llevara, impusímonos á un cochero y tuvo á la fuerza que cargar con nosotros, resultando luego que el carruaje era de propiedad particular y su dueño lo estaba esperando.

Viendo estas cosas, yo casi voy pensando que han venido á vivir á Filipinas todos los ricachos españoles, *aburridos de aburrirse* en la Península y deseosos de trabajar á tres mil y pico de leguas de su patria en la regeneracion de las colonias.

—

Las familias de Cánovas, y de Sagasta, de Romero, y de Moret, de Martinez Campos y de Castelar deben ser numerosísimas, y sus amistades íntimas sin cuento, porque en Filipinas no existe peninsular que no los trate tú por tú, ó sea su próximo deudo.

Cuando yo era *vayo*, es decir, los primeros dias de mi estancia en Manila, que dábame con la boca abierta entre tanto personaje, y sentia comezón de discutir determinados parentescos y amistades.

Hoy, corregido de mi defecto, creo á piés juntos si me lo dicen, que en Manila están los siete Infantes de Lara, los hijos del Zebedeo y los primos hermanos de Alifanfarron de la Trapobana; estos últimos sobre todo.

Inútil es decir, dado el prestigio de Polavieja, si será de buen tono haber servido á sus órdenes, ser algo pariente suyo y haber visto nacer á sus allegados. Abundan los parientes del general, los amigos del general, los contertulios del general y los compañeros del general.

Los políticos quedaron por esta vez algunos dias tranquilos y olvidados sus imaginarios parentescos.

Con estas portuguesadas más ó menos románticas, aseguran los maledicientes que alguna vez se pesca un regalito del chino Palanca, y entonces me expliqué cuanto peligraba al discutir las fantásticas agnaciones, haciendo voto de no meterme en adelante en camisa de tantas varas, que resultaría seguramente incómoda con el calor que aquí se disfruta.

Santiago Mataix.

ESPIRITISMO

Con motivo de la nueva obra dramática de Sardou, "Spiritisme", ha vuelto á suscitarse en la prensa de París la cuestion de si los espíritus *viven* entre nosotros y se meten en nuestras conversaciones y unas veces se burlan y otras nos aconsejan, y otras nos inspiran, y otras juegan al tute y hacen trampas.

Hombres notables y hasta sabios han discurrido seriamente acerca del espiritismo. Yo de esto no sé nada; verdad es que tampoco sé de otras muchas cosas, pero he de decir que jamás me ha visitado ningún espíritu, y eso que duermo durante todo el verano con las ventanas abiertas.

Me consta, sin embargo, que hay personas...



Santos	8	inglés	*Italian Prince*
Rio Janeiro y escal's	9	brasilero	*Desterro*
Génova y escalas	9	italiano	*D. di Galliera*
Hamburgo y escalas	9	aleman	*Iris*
Hamburgo y escalas	10	aleman	*Tanis*
Lóndres y escalas	10	inglés	*Kaikoura*
Hamburgo	11	aleman	*Córdoba*
Liverpool y escalas	13	inglés	*Oropesa*
Génova y escalas	13	aleman	*Moravia*
Lóndres y escalas	15	inglés	*Ruapehú*
Hamburgo	16	aleman	*Montevideo*
Bremen y escalas	18	aleman	*Wittekind*
Islas Malvinas	20	aleman	*Herodot*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Cuestion de Creta — Guerra inminente

ATENAS, 7—Se considera ahora como seguro que las potencias europeas están perplejas ante el hecho de que Grecia no oculta su resolucion de no acatar la orden de retirar sus tropas de Creta.

Alemania ha declarado estar conforme con cualquiera de las proposiciones que se hagan para la aplicacion de las medidas correctivas, pero las demas potencias nada han decidido.

El rey Jorge ha declarado terminantemente que su corona está en juego en esta partida y que no puede apartarse en lo más mínimo de la línea de conducta que se ha trazado.

NUEVA YORK, 7—Un telegrama de Londres especial para *New York Herald*, anuncia que todas las potencias europeas han resuelto aumentar inmediatamente el efectivo de sus flotas en el Mediterráneo.

El gobierno griego ha llamado al servicio á otras cuatro clases de la reserva.

LONDRES, 7—El corresponsal del *Times* en Atenas comunica á su diario lo siguiente:

"Tengo fundadas razones para creer que se ha llegado á un acuerdo entre los gobiernos de Grecia y Bulgaria por el cual el príncipe Fernando se ha comprometido á operar contra Turquía por el Mar Negro, en caso de que Grecia se véa obligada á cruzar la frontera turca ó que las tropas del Imperio Otomano penetren en la provincia griega de Tesalia".

LONDRES, 7—El corresponsal de la *Daily Chronicle* en Atenas, en correspondencia enviada á su diario, manifiesta la siguiente opinion:

"Si las seis grandes potencias europeas permitieran que los cretenses, por medio de un plebiscito libre, decidieran de su propia suerte, el órden se restableceria inmediatamente en...

VINO TÓNICO SAN RAFAEL

El mas eficaz reconstituyente á base de los mejores y mas viejos vinos de Jerez, preparados por la GRAN COMPAÑIA FRANCESA DE VINOS radicada en la ciudad de Jerez de la Frontera para este solo objeto.
Viene precedido de certificados de los mejores médicos de Europa y ha formado suceso en todo el mundo por sus propiedades curativas y medicinales, especialmente para las personas **débiles, ancianas ó anémicas.**
Unicos concesionarios en la República Oriental del Uruguay:

HERMOSILLA Y Ca.
MONTEVIDEO

Puntos de venta: LA GIRALDA, calle 18 de Julio números 7 y 9--Plaza Cagancha número 43

2265-pm.d.p.m.l.ed.tde.

ATENAS, 8—El señor Skouzes, ministro de Relaciones Exteriores, mandó una nota al ministro de Grecia en Washington para invitar á los nacionales griegos á seguir una conducta de calma y reserva, en vista de los actuales acontecimientos.

ATENAS, 8—Telegrafían de La Canea que el almirante italiano Canevaro dirigió una nota al comodoro Sachtouris, nuevo comandante de las tropas griegas en Creta, fijándole un plazo para retirar las fuerzas griegas que encuéntranse en la isla de Creta.

PARIS, 8—En los círculos diplomáticos de esta capital prevése que la contestacion de Grecia á la nota colectiva de las potencias no será negativa formal pero que Grecia esfuérzarase en tratar con dichas potencias.

En Atenas nótase un cierto aflojamiento en los espíritus.

ATENAS, 8—Asegúrase que la contestacion de Grecia á la nota de las potencias se negará al retiro de las tropas griegas de la isla de Creta, pero es posible permita negociar sobre otras bases.

CONSTANTINOPLA, 8 — Anúnciase que 70.000 hombres de tropas turcas están escalonadas entre las ciudades de Platamona y Prisrend prontas para tomar la ofensiva.

LA CANEA, 8—Llegó hoy á esta ciudad la noticia de que los insurrectos cretenses hicieron una tentativa para hacer saltar con dinamita al fuerte de Malaxa, pero la tentativa no tubo ningun éxito.

LA CANEA, 8—Sábese que ayer los buques de guerra europeos lanzaron algunas granadas sobre la ciudad de Selino para intimidar á los insurrectos.

ATENAS, 8—Dicese que Grecia en contestacion á la nota de las potencias acordara la autonomía á la isla de Creta con la conservacion de la integridad de Turquía y el dominio de dicha nacion.

ATENAS, 8—Continúan en esta ciudad los preparativos en vista de una próxima declaracion de guerra entre Turquía y Grecia.

ATENAS, 8—Circula el rumor de que el coronel Vassos está en negociaciones con los almirantes extranjeros en La Canea para obrar de comun acuerdo para restablecer la calma en la isla de Creta.

LA CANEA, 8—Los insurrectos cretenses hicieron saltar una parte del fuerte de Keratidi. Los turcos tuvieron tres muertos y 9 heridos.

ATENAS, 8—El gobierno griego recibió la noticia de que ayer tuvo lugar en la provincia de Epire un combate entre los habitantes de dicha provincia y los turcos. Ignorase todavia el resultado del combate.

ATENAS, 8—El ministro de Marina ordenó al acorazado *Hydra* de salir de Creta para ir á fondear en las aguas de Skyathos.

LA CANEA, 8—Sábese que las torpederas griegas que están en este puerto tienen el proyecto de atacar á la fragata de guerra turca que está anclada en Suda.

Guerra de Cuba

NEW YORK, 7—Ha llegado ayer á este puerto el ciudadano norteamericano Julio Sanguily que se hallaba preso en Cuba por las autoridades españolas y ha sido objeto de una entusiasta recepcion por parte de los muchos cubanos residentes en esta ciudad.

En un reportaje que le ha sido hecho hoy Sanguily, expuso varios datos respecto á la solucion de la isla de Cuba y sobre todo á la de los norte americanos residentes en la isla y concluyó con estas palabras:

"Si los ciudadanos de los Estados Unidos supieran cómo son tratados sus conciudadanos los muros del Castillo del Morro se desmoronarían, bajo el fuego de los cañones de la flota de la Union antes de acabar este mes.

Actualmente hay en la Habana mas de 600 norteamericanos presos, cuya situacion es terrible, pues son víctimas de un tratamiento verdaderamente inhumano.

En muchos calabozos estrechos se hallan encerrados 30 ó 40 individuos, sin que haya allí aire necesario para la cuarta parte de este número.

Tambien el agua es insuficiente y el estado de desaseo es indescriptible.

Por último el alimento de que se les provee sería indigno hasta de los animales."

NUEVA YORK, 7—Se ha embarcado en este puerto con rumbo á España el señor Luis Morote, corresponsal de *El Liberal*, de Madrid, expulsado de la isla de Cuba porque despues de haber visitado el campamento de las fuerzas insurrectas que mandaba el generalísimo cubano Máximo Gomez, habia declarado que era imposible que España reconquistara la isla de Cuba.

ATLANTIC CITY (Nueva City), 7—Se asegura que anoche ha conseguido salir felizmente de este puerto una expedicion insurrecta cubana fuerte de 40 hombres. La expedicion se ha embarcado á bordo de un yacht de esta localidad y se encuentra ya en viaje para Cuba.

MADRID, 7—*El Imparcial* ha recibido por la via de Key-West un telegrama de su corresponsal en la Habana que dice lo siguiente:

"El general Weyler niega que haya renunciado su cargo y asegura que tampoco renunciará.

Dice que pensará en la aplicacion de las reformas despues de la rendicion de los insurrectos, que no entrará en nuevos pactos como el del Zanjon y que pronto saldrá otra vez á operaciones.

Es objeto de muchos comentarios en esta ciudad el telegrama de Madrid que anuncia el nombramiento del general Sabas Marin, actual gobernador de Puerto Rico, como jefe de Estado Mayor del ejército de Cuba.

Ha llegado á esta ciudad sin más pormenores la noticia de que una partida de insurrectos entró hoy en la poblacion de San Julian de los Güines situado á 48 kilómetros de aquí y saqueó y quemó varias tiendas matando á dos personas é hiriendo á muchas otras Güines es plaza fortificada.

El cabecilla Alejandro Rodriguez ha venido de oriente de la isla con refuerzos y ha sustituido al cabecilla Aguirre en el mando de las fuerzas revolucionarias de la provincia de la Habana."

MADRID, 8—Telegrafían de La Habana que tropas españolas tuvieron un combate con...

Mercado londonense

LONDRES, 7—El tipo del descuento durante la quincena pasada fué de 1 3/4 o/o para letras á tres meses y de 1 1/2 o/o para letras á 30 dias.

El mercado de oro estuvo más tranquilo, habiendo disminuido la demanda á pesar de que el Japon continúa sus compras de oro africano para la adopcion del patron de oro.

A este cambio de patron monetario en el Japon responde la flojedad notada toda esta semana en el mercado de la plata.

El mercado de títulos muy afectado por los sucesos políticos de Oriente, se ha mantenido flojo é irregular y con operaciones limitadas.

Las consolidadas bajaron 13/16 de punto.

Los títulos norte americanos sufriendo de la depresion general, no se reanimaron con el discurso inaugural del presidente Mackinley.

Recuerdo para los caidos del 70

BERLIN, 7—El gobierno ha presentado al Reichstag un proyecto para la construccion de un palacio en memoria de los alemanes muertos en la guerra de 1871 contra Francia.

Agradeciendo

BERLIN, 7—El emperador ha comisionado á su edecán, el teniente coronel conde Moltke, para que vaya á San Petersburgo á expresar al czar Nicolás, el agradecimiento de Alemania por el envío de varios cordones para las banderas de los regimientos de que el czar es coronel honorario.

Partida carlista

MADRID, 7—El gobierno tiene noticias oficiales de que hoy ha aparecido una partida carlista armada cerca de Escatronvilla, de la provincia de Zaragoza. La guardia civil la persigue.

MADRID, 7—Desmiéntese el rumor de que una banda carlista se encontraba en las fronteras de las provincias de Zaragoza y de Teruel. Dicha noticia habia producido cierta emocion en esta capital.

Filipinas

MADRID, 7—Un telegrama anuncia que han aparecido nuevas partidas de rebeldes en Balara y Mariquina, provincia de Manila.

MADRID, 8—Telegrafían de Cádiz que nótase gran actividad en el arsenal de esta ciudad en vista de un fuerte envio de refuerzos para las Filipinas.

MADRID, 8—Telegrafían de Manila que ayer las tropas españolas tuvieron un combate con los insurreptos que tuvieron 70 muertos y numerosos heridos.

MANILA, 7—Dos mil casas han sido incendiadas hoy. No hay ninguu accidente de personas que deplorar.

WASHINGTON, 7—El nuevo presidente electo Mackinley firmó hoy un decreto convocando el congreso norte-americano para el 15 del presente mes.

Japoneses asesinados

SAN FRANCISCO, 7—El vapor llegado hoy del Japon trae la noticia de que los indígenas de la isla Duc del grupo de las Carolinas, han asesinado á varios comerciantes japoneses y que los sobrevivientes piden proteccion á su gobierno.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 8—*La Nacion* dice que la nueva situacion política en San Luis es un triunfo de la influencia del doctor Pellegrini eficazmente secundado por el senador doctor Mendoza.

—No viene el coronel Richieri en el vapor "Sirio" pero es esperado aqui de un momento á otro.

—Fueron conducidos ayer al cementerio de la Chacarita los despojos mortales del señor Wanklyn, víctima de la tragedia de la calle Maipú.

—Esta mañana será inaugurado el nuevo mercado argentino de la calle Brasil, cuyo constructor es el señor Taglioni.

—Continúa la huelga de los lecheros, pero parece que en poco tiempo será conjurada.

—Con motivo de ser S. S. Leon XIII padrino del santuario de la sagrada familia de Banfield, cuya ceremonia efectuaráse el 18 del corriente, una comision de damas y caballeros obsequiaron al pontífice con una artística medalla de oro conmemorativa de dicha fiesta.

—Rioja y los alrededores de esta ciudad están llenos de langostas, y en algunos departamentos del norte ya tienen nueva generacion que no dejarán ni un racimo de uva para la cosecha.

—Anuncian de Santiago del Estero que la inundacion del rio Dulce asume proporciones formidables. Los perjuicios causados por la creciente son de consideracion.

—Tiempo nublado.

BUENOS AIRES, 8—El entierro del carnaval fué animado y verdaderamente divertido en todos los puntos de la ciudad y los suburbios.

—*La Prensa* critica la supresion que el gobierno hizo de la escuela de maquinistas argentinos que estaba situada en Inglaterra y hace notar que sobre 168 maquinistas de la escuadra solo 93 son argentinos.

—Una comision de lecheros presidida por el señor Fernandez solicitará hoy una entrevista con el Minstro del Interior á fin de explicarle el motivo de la huelga y demostrarle que si niéganse á adoptar la tapa reglamentaria de la municipalidad es porque la consideran peligrosa para la salud pública.

—Ayer un novio celoso dió muerte con dos puñaladas á la jóven de 14 años Juana Constantino.

—Las líneas de la Compañía Telegráfica Telefónica del Plata funcionan con toda regularidad entre esta y esa capital.

BUENOS AIRES, 7—La candidatura de Galves á la gobernacion de Santa Fé gana terreno.

—El criminal Froilan Noriega fué condenado á muerte por el juez de aquella ciudad.

—El número 19023 ganó 50.000 pesos el...

para Montevideo, donde permanecerá hasta nueva orden.

Hoy iniciase la temporada de carreras en el Hipódromo Argentino.

El entierro del carnaval prepárase animado.

Del Brasil

RIO DE JANEIRO 8—En el combate que los fanaticos tuvieron con las tropas del gobierno, los primeros tuvieron 200 muertos—El coronel Tamarino murió en el combate á la cabeza de sus tropas—Los fanáticos lograron tomar á las tropas del gobierno 4 cañones—El combate empezó á las 12 del día y duró hasta las 7 de la tarde—Durante el combate los fanaticos hicieron retroceder á las tropas del gobierno hasta una trinchera en la cual cayeron muchos soldados, muriendo así una grande cantidad de ellos—El presidente de la provincia de Bahía ha sido obligado por el gobierno de presentar su renuncia—El coronel Oscar ha sido nombrado comandante de las fuerzas del gobierno en reemplazo del coronel Moreira Cesar muerto en el combate.

RIO DE JANEIRO 7—Confírmase que los fanáticos de Conselheiro en el encuentro que tuvieron con las tropas del gobierno, mataron al coronel Moreira Cesar, tres oficiales y mas 200 soldados.—En Rio de Janeiro la emocion es extraordinaria. El populacho ha saqueado las imprentas de los diarios *Libertad*, *Gazeta de Noticias*, *A Tarde*, haciendo un auto de fe de todo el material de las imprentas.

Gran manifestacion

LONDRES, 8—Ayer de tarde tuvo lugar en esta capital, en Hyde-Park, una gran manifestacion popular, á la cual asistieron mas de 10.000 obreros.

Desembarco de tropas

CONSTANTINOPLA, 8—Llegó hoy la noticia á esta capital de que fueron desembarcados en Candano algunos destacamentos de tropas de diversas naciones.

Comerciales

BUENOS AIRES, Marzo 8—Los trigos á precios firmes.

El consumo superior obtuvo 11 pesos; el barleta francés en Constitución 1080.

Las entradas fueron de 9300 bolsas. El maiz amarillo mas firme, el consumo superior obtuvo 3.50, para exportacion 3.40, en el Riachuelo 3.50.

El morocho se cotizó á 4.30. Las entradas fueron de 7300 bolsas. Lino para exportación se cotiza á $ 10.53. Entradas reducidas.

AMBERES, 8—El tipo B lana peinada se cotiza á 380 francos, ventas termino.

LONDRES, 8—El maiz nuevo r. t. se vende á 13 chelines...

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Noviembre de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
Central · Bella Vista · Yatay · Sayago (Empalme) · Colon · Sayago (Empalme) · Peñarol · Independencia · Piedras · Progreso · Juanicó · Canelones · Margat · Santa Lucia · 25 de Agosto · 25 de Agosto · Casupá · Rodriguez · San José · 25 de Agosto · Isla Mala · Kilómetro 77 · Kilómetro 110 · Florida · La Cruz · Sarandí · Kilómetro 173 · Goñi · Durazno · Yí · Villasboas · Molles · Rio Negro · Paso de los Toros (F. C. MIDLAND: Rio Negro · Paysandú · Salto) · Paso de los Toros · Kilómetro 235 · Achar · Tambores · Piedra Sola · Valle Edén · Tacuarembó · Bañado Rocha · Laureles · Paso Ataques · Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Rivera · Paso Ataques · Paso Tranquera · Laureles · Paso del Cerro · Bañado Rocha · Tacuarembó · Valle Edén · Tambores · Piedra Sola · Paso de los Toros · Achar · Cardozo · Kilómetro 235 · Paso de los Toros · (F. C. MIDLAND: Salto · Paysandú · Rio Negro) · Rio Negro · Molles · Villasboas · Yí · Durazno · Goñi · Kilómetro 173 · Sarandí · La Cruz · Florida · Kilómetro 110 · Isla Mala · Kilómetro 77 · 25 de Agosto · San José · Rodriguez · Casupá · 25 de Agosto · Santa Lucia · Margat · Canelones · Juanicó · Progreso · Piedras · Independencia · Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol . . . S.	6.25	8.33	9.14	10.5	11.5	2.11	3.13	4.34	—	5.32	5.50	6.27	7.35	8.26	9.26	—	—
Sayago (Empalme) . Ll.	6.30	8.38	—	—	11.10	2.16	3.18	—	—	—	5.55	—	7.40	8.31	9.31	—	—
Sayago (Empalme) . S.	6.36	8.43	9.18	10.10	11.16	2.22	3.25	4.39	5.10	5.37	x6.2	6.33	7.46	8.38	9.38	—	—
Yatay	6.44	8.50	9.28	10.20	11.26	2.30	3.33	4.47	5.18	5.47	6.12	6.43	7.56	8.48	9.47	—	—
Bella Vista	6.50	8.55	9.33	10.27	11.32	2.36	3.39	4.52	5.23	5.54	6.18	6.49	8.4	8.54	9.53	—	—
Central . . . Ll.	7.00	9.8	9.40	10.37	11.40	2.45	3.50	5.00	5.30	6.5	6.26	7.00	8.15	9.00	10.00	6.30	9.1

Vertical labels in the columns: Vineo ramal á Minas; Vineo ramal á Nico Perez; DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; Lunes, Miércoles y Viernes; Domingo, Miér. y Vier.

Ramal á Nico Perez

Kilóms.	1.ª clase	2.ª clase	SALIDAS — ESTACIONES		5	19	REGRESOS — ESTACIONES		8	20
	$	$			a. m.	p. m.			a. m.	a. m.
			Central	S.	7.30	4.25	Nico Perez	S.	—	10.20
3	0.20	0.10	Bella Vista		7.41	4.35	Illescas		—	11.10
5	0.20	0.10	Yatay		7.48	4.42	Mansavillagra		—	11.50
8	0.30	0.20	Sayago		8.00	4.52	Cerro Colorado		—	12.50
10	0.30	0.20	Peñarol		8.07	5.00	Reboledo		—	x1.18
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll. / S.	8.20 / 8.25	5.12 / x5.17	Fray Marcos (Latorre)		—	2.00
23	0.00	0.50	Toledo		x8.45	5.30	Chamiso*		—	2.45
35	1.10	0.90	Sauce		x9.15	6.00	San Ramon	Ll. / S.	7.45	3.10
53	1.70	1.30	Santa Rosa		9.55	6.40	Cazot		8.20	3.45
62	2.00	1.50	Cazot		10.20	7.05	Santa Rosa		8.40	4.05
81	2.60	2.00	San Ramon	Ll. / S.	10.55 / x11.25	7.40	Sauce		x9.15	4.40
			Chamiso*		—	—	Toledo		9.40	5.05
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)		12.25	—	Treinta y Tres	Ll. / S.	9.55	x5.17 / 5.22
122	4.30	3.80	Reboledo		x1.18	—	Peñarol		10.05	5.32
151	4.90	3.80	Cerro Colorado		2.00	—	Sayago		10.10	5.37
181	5.90	4.50	Mansavillagra		2.50	—	Yatay		10.20	5.47
203	6.60	5.10	Illescas		3.35	—	Bella Vista		10.27	5.54
230	7.50	5.80	Nico Perez	Ll.	4.20	—	Central	Ll.	10.37	5.05

Ramal á Minas

K	1ª c.	2ª c.	SALIDAS — ESTACIONES		1	9	23	REGRESOS — ESTACIONES		6	16	24
	$	$			a. m.	a. m.	p. m.			a. m.	p. m.	p. m.
			Central	S.	6.20	9.50	5.25	Minas	S.	—	—	2.10
3	0.20	0.10	Bella Vista		6.29	9.57	5.33	Solis		—	—	2.50
5	0.20	0.10	Yatay		6.35	10.03	5.39	Montes		—	—	3.20
8	0.30	0.20	Sayago		6.44	10.12	5.47	Migues		—	—	3.50
10	0.30	0.20	Peñarol		6.50	10.17	5.52	Tapia		—	—	4.13
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll. / S.	7.02 / 7.07	10.29 / 10.33	6.05 / x6.10	La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.40	—
23	0.60	0.50	Toledo		7.25	10.47	6.24	Piedras de Afilar (parada)		—	2.00	—
29	0.80	0.70	Suarez		7.37	10.59	6.36	Mosquitos		—	2.30	—
30	1.00	0.80	Pando	Ll. / S.	7.50 / 8.00	11.15 / 11.23	6.50	Las Toscas (Parada)		—	2.50	—
40	1.20	1.00	Olmos		8.10	11.29	—	Olmos Empalme	Ll.	—	3.15	—
			Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.13	11.33	—	Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3.25	5.00
—	—	—	Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	—	11.45	—	Olmos		—	3.30	5.05
—	—	—	Las Toscas (Parada)		—	12.10	—	Pando	Ll. / S.	8.20	3.36 / 3.40	5.15 / 5.25
—	—	—	Mosquitos		—	12.25	—	Suarez		8.34	3.54	5.40
—	—	—	Piedras de Afilar (parada)		—	12.55	—	Toledo		x8.45	4.04	5.53
—	—	—	La Sierra	Ll.	—	1.10	—	Treinta y Tres	Ll. / S.	8.58 / 9.02	4.19 / 4.23	x6.10 / 6.15
63	2.00	1.60	Tapia		9.05	—	—	Peñarol		9.14	4.34	6.27
			Migues		9.26	—	—	Sayago		9.18	4.39	6.33
85	2.70	2.10	Montes		9.53	—	—	Yatay		9.28	4.47	6.43
103	3.20	2.60	Solis		10.30	—	—	Bella Vista		9.33	4.52	6.49
124	3.80	3.00	Minas	Ll.	11.10	—	—	Central	Ll.	9.40	5.00	7.00

TREN LOCAL

Cordon	6.00	5.10	Treinta y Tres	9.15	6.30
Union	6.15	5.25	Union	9.35	6.50
Treinta y Tres	6.40	5.50	Cordon	9.50	7.10

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduria de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.500.000
» integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira letras de cambio sobre las siguientes plazas:

Lóndres . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.

Paris . . . Los señores Mallet Frères y Cª.

Hamburgo . . . Los señores J. B. Gossler y Cª. y Schröder y Cª.

Amberes . . . La Banque d'Anvers.

Génova . . . Los señores Granet Brown y Cª.

Demás puntos de Italia . . . Varios corresponsales.

Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre — London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil — Varios corresponsales

Da cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del cobro de letras sobre otras plazas.

Recibe dinero en cuentas corrientes.

Recibe dinero en depósito á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

(Hasta nuevo aviso)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.

Con 60 dias de aviso 3 1/2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.

Por 12 meses convencional.

10-pm.d.p.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Ery

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.

Vice-presidente, José Haiguera.

Tesorero, Pedro Rey.

Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa...

Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Aldao Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

52—CALLE ZABALA—52

Teléfono 1063 Compañía Telefónica Nacional

Id 432 Compañía de Montevideo

d.p.md.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » » no »	» 4.50
» » » particular en general	» 4.00
Líneas directas, convencional.	

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo París, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 20.

Montevideo, Setiembre 1.° de 1896.

Santiago Carlevaro, Gerente administrador.

d.p.md.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista	1	°/ₒ anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	» »
Idem idem idem id de 6 meses	4	» »
Otros plazos; convencional.		

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 °/ₒ anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios. Montevideo 1.° de Noviembre de 1896 perm

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Marzo 5 de 1897.—Esta Oficina procederá en el dia de mañana sábado, al pago de los alquileres de casas correspondientes al mes de Febrero pasado.—*El Tesorero.* mz.11.

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 130.000 Permisos Generales de Aduana, *originales*; 650 000 *Copias* para los mismos; 13.000 Actas del Registro de Estado Civil,

1600 Manifiesto de Entrada.
700 id id Salida.
3000 Patentes de Cabotaje.
2000 id de Sanidad.
2000 Fórmulas D. Impuesto de Herencias.
2000 id F. id id.
2000 id I. id id,
2000 id J. id id,

para el ejercicio económico de 1897-1898 conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles desde los 10 a. m hasta las 4 p. m.

El dia 9 del mes de Marzo próximo á las 3 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Febrero 27 de 1897.

Cipriano R. Olivera.

V.° B.°—*Felippone.* 434-mz.9

Esta Direccion llama á propuestos para la provision de 600 resmas papel para el sellado, con sujecion á la muestra y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

Las propuestas que se presenten serán abiertas en presencia de los interesados el dia 8 del mes de Marzo próximo á las 3 p. m., reservándose esta oficina el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si lo considera conveniente.

No se tomará en consideracion propuesta alguna cuyo interesado no se halle presente en el acto de la apertura de ellas.

Montevideo, Febrero 27 de 1897.

Cipriano R. Olivera.

V.° B.°—*Felippone.* 435-mz.8

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 3 de 1897—Llámase por segunda vez á propuestas para proveer de 60 docenas de sillas de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas que deberán venir en el sellado correspondiente, se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 y serán abiertas el 11 del corriente á la 1 p. m. por el señor Inspector Nacional en presencia de los proponentes que concurran al acto.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó bien rechazarlas todas. Mzo11

Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Siendo muy limitada la existencia actual de sellos postales de uno, cinco y diez centésimos, la Direccion General, con autorizacion superior, ha dispuesto poner en circulacion desde el 1.° de Marzo próximo una emision provisoria de dichos valores revalidando con la siguiente inscripcion impresa en tinta carmin **Provisorio 1897**, los sellos sobrantes de igual valor emitidos especialmente con motivo de la inauguracion del monumento erijido á la memoria del gran ciudadano don Joaquin Suarez, el 18 de Julio del año pado.

Hasta ulterior resolucion, los sellos referidos pueden emplearse indistintamente en el franqueo de la correspondencia con los que están actualmente en uso.

Montevideo, Febrero 21 de 1897.

398-mz.12 *La Secretaría.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Febrero 17 de 1897.

351-mz.17 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dominga Vilardebó, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 472-ab.6.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Berrino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos.—Montevideo Febrero 27 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* Escribano Público. 436-ab.2

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Urbano Fernandez y María Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 403-mzo.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Mallarino y se cita á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que comparezcan ante este Juzgado en el término de treinta dias á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1897.—*Justo P. Linares,* escribano público. 354-mz.17

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Cambiaso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 323-mz.13

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Felipe Velasco, Teresa Quartara y Federico Velasco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 312-mzo.12.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos Gregorio, Agueda, Dionisio, Liborio, Florencio, Luis y Asuncion Bentancour, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 19 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 199-m.29

De mandato del señor juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores J. Guthmann hno. del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 454-ab.4

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don ... para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo, tendrá lugar el dia 10 de Marzo próximo á las dos de la tarde en el local del Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 419-mz.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Daniel G Buela para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia ocho del entrante Marzo á las dos y media de la tarde.—Montevideo, Febrero 26 de 1897.—*Acelino Javier Figares,* escribano público. 420-mz.8

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Andrés Devoto del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 5 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* Escribano Público. 470-ab.6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á doña Flora Vegh, para que dentro del término de treinta dias, se presente á estar á derecho en los autos de tercería que dedujo á la ejecucion que le siguien los señores Hamilton y Ca. á Antonio Costa, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 24 de 1897.—*Acelino Javier Figares,* escribano público. 405-mz.25

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Daniel G. Buela del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Febrero 24 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 406-mz.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Américo Bertocchi, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo, denunciarlo, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán oportunamente al síndico que se nombre los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 8 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 284-mz.9

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de don José Pastorino, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* Escribano Público. 437-mz.31

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge Winter, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia dejada á su fallecimiento, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de ... á deducirlos en forma.—Durazno, Marzo 3 de 1897.—*José Torres,* Escribano Público. 441-My.5

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de doña María Bernardina Ayala, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia dejada á su fallecimiento, para que comparezcan ante el Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias contados desde el siguiente á esta publicacion.—Durazno, Marzo 3 de 1897.—*José Torres,* escribano público. 440.my.5

TACUAREMBÓ

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don José Candrado Alves, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á la herencia, para que comparezcan á ejercitarlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho proceda.—San Fructuoso, Enero 26 de 1897.—*José R. Lopez.* 318 ab.13

Juzgado L. de Impedimentos

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concursado don Claudio Starico y Ca. para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de convenio hecha por el fallido, tendrá lugar el dia ... de Marzo próximo á las dos de la tarde.—Montevideo, Febrero 23 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 404-mz.10

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

OFICINA CENTRAL—SARANDI 207

SERVICIO DE GIROS INTERNOS

Entre la Oficina Central y las Administraciones y Sucursales que se expresan á continuacion:

Salto, Paysandú, Rio Negro, Independencia, Soriano, Colonia, Mercedes, San José, Canelones, Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Minas, Rocha, Maldonado, Artigas, San Eugenio, Rivera, Treinta y Tres, Flores, Trinidad, Villa de Artigas, Carmelo, Cuñapirú, Chuy, Conchillas, Corrales, Dolores, Guaviyú, Isla de Flores, Joaquin Suarez, La Paz (C. P.), Lascano, Libertad, Migues, Mosquitos, Nueva Palmira, Nueva Helvecia, Nico Perez, Paso de los Toros, Pando, Piedras, Pueblo Sarandí, Pan de Azúcar, Rosario, Santa Lucía, San Cárlos, San Gregorio, Santa Rosa (Departamento de Artigas), Santa Rosa (Canelones), San Ramon, Estacion Sarandí Grande, Sauce, San Jacinto, Pueblo Solís, Tala, Zapican.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m
Expedicion de 10 a. m á 2 1/2 p. m.
Dias festivos para pagos de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.
Id id id expedicion de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.

GIROS INTERNACIONALES PARA CON LOS SIGUIENTES PAISES: REPÚBLICA ARGENTINA, ALEMANIA, ITALIA, SUIZA, BÉLGICA Y POR INTERMEDIO DE ESTA Á INGLATERRA

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.

En el interés de dar mayor desarrollo y facilidades á la expedicion y pago de giros postales con los paises ya relacionados la Direccion General ha dispuesto se establezca en la oficina del ramo en esta Central, además del servicio ordinario otro especial en los dias festivos de 11 1/2 de la mañana hasta las 2 de la tarde, el que funcionará desde el próximo domingo 14 del corriente.

TELÉGRAFO NACIONAL

CALLE SARANDI NUMERO 207 — OFICINA CENTRAL

Nómina de sus Estaciones

Canelones, Carmelo, Cármen, Colonia, Conchillas, Corrales, Cuaró (Paso de Farías), Cuchilla Negra, Cuñapirú, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Isla de Flores, Mercedes, Montevideo, Nueva Helvecia (Colonia Suiza), Nueva Palmira, Paso de los Toros, Pueblo (Cuchilla de), Pirarajá, Porongos (Trinidad), Rivera, Rosario, San Eugenio, San Francisco, San Gregorio, (Polanco del Rio Negro), San José, San Martino (Arroyo ...), Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí (Pueblo Sarandí), Soriano.

Tarifa de telegramas ordinarios

Por las primeras diez palabras de texto	$ 0.30
Por cada palabra subsiguiente	» 0.02

Otras categorías

Urgentes, recomendados, colacionados, con contestacion paga, múltiples, á seguir por correo, prensa, giros navales, semafóricos, tarifas especiales.

Por intermedio de otras líneas

Telegramas ordinarios á Salto, Paysandú y Arapey

Por las primeras diez palabras de texto	$ 0.80
Por cada palabra subsiguiente	» 0.05

Telegramas ordinarios á las Oficinas Telegráficas de los Ferro-Carriles *Central del Uruguay, Midland, Norte y Nordeste.*

Por las primeras diez palabras de texto $ 0.80

Servicio Telegráfico con Rio Grande

Telegramas á Alegrete, Bagé, Barra de Rio Grande, Don Pedrito, Itaquí, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Rio Grande del Sud, Uruguayana y demás Oficinas del Estado de Rio Grande.

Por cada palabra comprendiendo la direccion y firma $ 0.05

Esta tarifa es aplicada además de la que corresponde al Telégrafo Nacional por la trasmision á ... por los despachos dirigidos á esa zona del Brasil.

Se admiten conferencias telegráficas y telefónicas en las Oficinas Nacionales.

Horario

Verano de 7 a. m. á 8 p. m.
Invierno de 8 a. m. á 7 p. m. 301-ab 11

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893.	1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco da Bahía.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 °/ₒ al año
» á retirar con 30 dias de aviso, 3 °/ₒ al año
» á plazo fijo de 3 meses 4 °/ₒ al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 °/ₒ al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 °/ₒ anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/ₒ
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 °/ₒ
» » » » » 3 meses de aviso 4 1/2 °/ₒ
» » » » » 6 meses de aviso 5 °/ₒ

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director Gerente.

prm.d.p.md.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	»	7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	»	4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente		nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso	1	°/ₒ anual
» » por 3 meses fijos	2	» »
» » » 6 » »	3	» »
Se cobra— » descubierto en cuenta corriente	10	» »
Descuentos—Convencional		

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO

Correspondiente á 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías.